

TRENZAR MEMORIAS 4

Red de Memoria y Cultura en
América Latina y el Caribe
Noviembre de 2023: 4-20
ISSN: 2805-7430



LA VIOLENCIA EXTREMA DE LA MISIÓN SALESIANA 'LA CANDELARIA' EN TIERRA DEL FUEGO (1893-1898) HACIA EL PUEBLO SELK'NAM

Franco Riquelme*

RESUMEN: En esta publicación se estudia el recurso a la violencia extrema de los salesianos en la misión 'La Candelaria' a partir de las prácticas de evangelización y educación que garantizaron la sumisión cultural de los Selk'nam para imponerles hábitos religiosos católicos y colaborar así en la conversión de los indígenas en mano de obra barata para el mercado de trabajo. Este tipo de violencia supuso una relación asimétrica entre los religiosos y los indígenas, lo que posibilitó dos acciones: destruir las bases culturales de los Selk'nam y 'purificar' a ese "otro" mediante prácticas religiosas durante el período 1893-1898.

PALABRAS CLAVE: violencia extrema, pueblos originarios, evangelización y educación católica.

* Es docente en Historia y se encuentra finalizando sus estudios en la Licenciatura en Historia en la Universidad Tres de Febrero (Buenos Aires, Argentina). Actualmente, se desempeña como profesor en el Instituto Provincial de Nivel Superior I.P.E.S "Paulo Freire" (Río Grande, Tierra del Fuego). Correo electrónico: francoriquelme416@gmail.com

THE EXTREME VIOLENCE OF THE SALESIAN MISSION 'LA CANDELARIA' IN TIERRA DEL FUEGO TOWARDS THE SELK'NAM PEOPLE

ABSTRACT: This publication studies the use of extreme violence by the Salesians in the mission 'La Candelaria' from the practices of evangelization and education that guaranteed the cultural submission of the Selk'nam to impose Catholic religious habits on them and thus collaborate in the conversion of indigenous people into cheap labor for the job market. This type of violence implied an asymmetric relationship between the religious and the indigenous, which made two actions possible: destroy the cultural bases of the Selk'nam and 'purify' that "other" through religious practices during the period 1893-1898.

KEYWORDS: extreme violence, native peoples, evangelization and catholic education.

Recibido: 22 de mayo de 2023

Aceptado: 17 de agosto de 2023

Introducción

El presente artículo es fruto de una investigación histórica realizada en la Universidad Tres de Febrero para la obtención del grado licenciado en Historia. Como investigador propongo realizar una síntesis sobre el conocimiento del pasado respecto al ejercicio de la violencia extrema por parte de la misión salesiana "La Candelaria" (Río Grande, Tierra del Fuego) hacia la población Selk'nam. El objetivo es comprender de qué maneras se empleó la violencia extrema de los salesianos hacia los Selk'nam, analizándolo desde prácticas católicas que fueron la evangelización y educación. Al respecto del concepto genocidio - una herencia del derecho internacional - no será utilizado porque escapa a los objetivos del artículo y considero además que hay varios estudios como el del historiador español José Luis Alonso Marchante que tienen como punto de partida y referencia principal el vocablo de la Convención de 1948.

Por otra parte, la opción teórica para el estudio presente es desde la sociología histórica, una perspectiva teórica que se desarrolló en Estados Unidos a mediados del siglo XX. No me interesa - puesto que excede a lo planteado en la propuesta - hacer un desarrollo genealógico de este paradigma de pensamiento, pero sí aclarar que desde sus inicios - hasta el presente - expresa una vinculación fructífera entre disciplinas científicas que permiten "fabricar conceptos que satisfagan al mismo tiempo las construcciones teóricas y las empíricas" (Wright, 1994:23). La propuesta por la sociología histórica establece como objeto de estudio los procesos de cambios Sociales (pasado y presente) que "pueden ser establecidos desde una problemática weberiana ¿por qué las sociedades (o los procesos sociales) han llegado a ser lo que

son y no son de otra manera?" (Ansaldi y Giordano, 2012b: 42). Entonces, desde esta perspectiva teórica creemos que es posible ensayar algunas respuestas acerca del papel de la violencia extrema salesiana en Tierra del Fuego.

La violencia extrema puede ser entendida como "una forma de acción específica, un fenómeno social particular, que parece situarse en un 'más allá de la violencia' El calificativo 'extrema', colocado después del sustantivo, denota precisamente el exceso y, por consiguiente, una radicalidad sin límites de violencia." (Sémelin, 2002:3). Para comprender las acciones salesianas, el intelectual francés identificó dos momentos de la violencia extrema, en el período 1893-1898: 1) destrucción de las bases culturales Selk'nam; y 2) actos de purificación al grupo indígena mediante hábitos religiosos católicos (Sémelin, 2013:29-31). El recurso de la violencia extrema se materializó en la reducción salesiana y es por ello que la pregunta central del artículo es: ¿cómo se ejerció la violencia extrema salesiana hacia los Selk'nam?

Como investigador espero contribuir a la comprensión de las matanzas, de lo que he considerado violencia extrema, ya que no somos pocos los estudiosos que nos interrogamos cuando se establece, en términos jurídicos, un genocidio; ¿por qué?, ¿cómo y cuándo se produce? Asimismo, considero como cientista social la emancipación del derecho al genocidio, y es por eso que el utillaje teórico presente en los capítulos es desde una mirada multidisciplinaria, convocando a la Historia, Sociología y Ciencias Políticas, mayoritariamente. Al respecto, la obra que más ha influido en mí para este estudio es "Purificar y destruir. Usos políticos de las masacres y genocidios" de Jacques Sémelin (2013).

El autor francés ofrece ricos matices para explicar la necesidad de pensar categorías analíticas desde las Ciencias Sociales, como ha sido la elaboración del término 'violencia extrema' para los análisis histórico-concreto de las sociedades. Este concepto lo utilizaré para explicar el ejercicio de la violencia salesiana hacia la población Selk'nam.

Para el estudio de la violencia extrema considero testimonios de la época (1893-1899) a través de misioneros salesianos y las crónicas realizadas por las monjas salesianas en el período 1895-1898. También utilizaré la fuente "En la Tierra del Fuego: memorias de un misionero salesiano" (1924) de Maggiorino Borgatello. El interés radica en que el misionero italiano, desde 1888, realizó diversos estudios en Tierra del Fuego describiendo a los grupos étnicos y a la labor de cristianización llevada a cabo por misioneros salesianos, como en el caso de "La Candelaria". Asimismo, considero importante constatar el testimonio de Borgatello con otras fuentes primarias como el periódico *Boletín Salesiano*, cartas y correspondencias salesianas.

También quiero destacar el interés historiográfico sobre la comunidad Selk'nam, que puede situarse a partir de 1970. En esa década, destacan las publicaciones salesianas de Juan Belza, cuyos análisis están focalizados en explicar el asentamiento religioso de anglicanos y salesianos en la Isla Grande durante el siglo XIX. También asocia el objetivo 'civilizatorio' del estado nacional argentino con la educación religiosa hacia los Selk'nam.

Por otra parte, María Andrea Nicoletti estudia la fundación de las misiones que, según el territorio patagónico, establecieron una modalidad particular; las disputas con el estado argentino y la acción de los misioneros salesianos respecto a la evangelización y educación. Nicoletti realiza una clasificación de las posibles causas de la caída demográfica Selk'nam: a) la transmisión de enfermedades (tuberculosis, viruela, sarampión, sífilis), b) cuestiones bélicas (capturas y traslados de pobladores Selk'nam hacia las misiones) y, por último, c) aspectos económicos vinculados a nuevos hábitos de trabajo y despojo de terrenos (Nicoletti, 2008:76).

En una sintonía afín, Romina Casali (2013) investiga la colonización en Tierra del Fuego donde reconstruye la función de "La Candelaria" (Río Grande) como institución religiosa que restringió la movilidad de los Selk'nam a partir de la acción evangelizadora y educadora. Casali retoma la clasificación de Nicoletti y desarrolla la tesis de que "La Candelaria" modificó las formas de vida en los Selk'nam, principalmente en la obligación a permanecer en las misiones salesianas, lo cual generaba la transmisión de diferentes enfermedades. La autora indaga en cómo y por qué se dieron cambios en las condiciones de salud en el pueblo Selk'nam dentro de la misión salesiana durante el período 1895-1931.

Desde una perspectiva salesiana los historiadores Alarcón y León (2022), en un libro reciente titulado "Memorias de la Candelaria. Un libro de historias e imágenes", reconstruyen la labor misional de "La Candelaria" hacia los pueblos originarios de Tierra del Fuego. El interrogante central del estudio es cómo explicar la acción de los misioneros salesianos durante el proceso de colonización a finales del siglo XIX. Desarrollan una historia de la mentalidad salesiana para explicar el empleo de la evangelización y educación como búsqueda de proteger a la población Selk'nam de los militares y estancieros, como también para integrarlos a la sociedad occidental y moderna.

Con todo lo mencionado, esta investigación realizada es un trabajo de historia social sobre la misión salesiana 'La Candelaria', en el cual considero que la metodología reduccional de 'La Candelaria' fue una forma de planificación religiosa para eliminar la organización cultural de los Selk'nam. Asimismo, el estudio de esta investigación reconstruye el periodo de 1893-1898 en Tierra del Fuego a partir del concepto de violencia extrema que permite comprender y explicar por qué se empleó

determinadas prácticas salesianas que posibilitaron una sumisión cultural en los Selk'nam, siendo una vacancia en los estudios históricos de Tierra del Fuego.

En las Ciencias Sociales, ¿de qué hablamos cuando hablamos de genocidio?

“Comprender no es perdonar” Christopher Browning.

Nuestro continente latinoamericano es una historia de múltiples violencias y da cuenta de ello el enjundioso libro de los sociólogos Ansaldi y Giordano (2012a) “La construcción del orden en América Latina: de la colonia a la disolución de la dominación oligárquica”, este libro forma un ensamble que sintetiza, como pocos estudios, las relaciones de poder, dominación y explotación en nuestro continente. No es el objetivo de nuestro estudio narrar el lugar de la violencia desde los tiempos de la colonización a nuestros días, pero sí plantear un interrogante ¿De qué manera los misioneros salesianos ejercieron la violencia extrema en Tierra del Fuego?

La violencia está presente en la desposesión y apropiación de territorios, en el despojamiento de toda propiedad cultural, en el sentimiento de superioridad europea. La violencia de argumentos, como los de Juan Ginés de Sepúlveda, hasta las teorías del positivismo y racialismo hicieron de la cuestión indígena una trilla de bárbaros, inferiores y criminales. Un argumento *civilizador* de los colonos decimonónicos hacía los pueblos originarios fueron la enseñanza de la lectura y escritura hispánica, la incorporación de nuevas costumbres y del cristianismo; esta tarea, por cierto, tampoco sorprendió al siglo XX, sobre todo si tenemos en cuenta que nuestro país “construyó una narrativa sobre la identidad nacional a partir del genocidio originario (Diana Lenton) y de la negación de lo indígena” (Svampa, 2016:23).

El empleo de la violencia (legítima) para la transformación del orden societal ha sido y es un instrumento de las clases dominantes en procura del *progreso*, de la *modernización*, del *cambio*. Estas son categorías analíticas del lenguaje clásico de las ciencias sociales que aún persisten y a menudo se las invocan, aunque sin sustento teórico, o lo que es aún igual de grave, quienes las reciben las dan por sobreentendidas sin saber de qué se trata. Por eso, la indagación histórica es necesaria por razones políticas, sociales y culturales, con el propósito de construir y socializar los conceptos necesarios “para analizar la realidad pasada y presente, mirando hacia el futuro” (Ansaldi y Giordano, 2012: 725).

Lo mencionado hasta el momento se realizó en un contexto dominado por el patrón de acumulación del capital, que ha generado y genera una distribución desigual de la riqueza, donde la violencia es parte constitutiva de la burguesía en el ejercicio del poder político. Esto no es nuevo, el sociólogo Barrington Moore (2002) lo sintetiza formidablemente cuando refiere que:

En general, la violencia de los poderosos ha sido la de la propia sociedad organizada y ha cumplido un propósito general: ha sido parte de los métodos por los cuales las clases dominantes han extraído un excedente económico de las clases bajas y han transmutado este excedente en cultura. Esta forma de violencia es la más antigua y persistente (2002, 11-31).

La violencia, o mejor dicho las violencias, han cumplido una importancia significativa en nuestro continente para la construcción del orden moderno. Mal que nos pese, el territorio fueguino no fue la excepción del triple proceso violento: la invasión, la conquista y la colonización. Aquí considero necesario conceptualizar que la violencia es “*la forma extrema de agresión material, realizada por un sujeto individual o colectivo, consistente ya sea en el ataque físico, intencionalmente destructivo, contra personas o cosas que representan un valor para la víctima o para la sociedad en general*” (Guzmán, 2022:62). Esta es una conceptualización operativa que iré profundizando más adelante para ir constatando con la evidencia empírica.

Ahora bien, esta representación de la violencia puede extrapolarse a decenas de acontecimientos y procesos históricos de América Latina. Entonces, otro interrogante es: ¿la violencia bajo qué condiciones sociohistóricas deviene en genocidio? Es tratar de explicar por qué en una situación social específica hay individuos que interpretan y reaccionan de manera violenta, ya sea por representaciones imaginarias o discursos incendiarios de autoridades que fomentan el miedo, la amenaza, el peligro de un ‘otro’ que es necesario masacrar.

Desde las ciencias resulta un desafío explicar un genocidio, aun así, hay autores como Feierstein (2007), que lo entienden como práctica social porque contiene elementos de control y destrucción por miembros de la sociedad, como desarrollo tecnológico y técnico para las matanzas siendo justificado a partir de marcos ideológicos. Aquí la obra de Michel Foucault es relevante porque muestra “que todo poder trata de dejar su marca en los cuerpos o que, a la inversa, el cuerpo es el receptáculo privilegiado de la voluntad de poder.” (Sémelin, 2013: 29). Hay que señalar que durante el siglo XIX la naturaleza del poder utilizó mecanismos sutiles, más sofisticados para la docilidad y destrucción del ‘cuerpo social’, a partir de retóricas, como es el caso salesiano, que derivan de lo imaginario y sagrado.

Por otro lado, la historiadora Casali (2017) considera el genocidio como un “mecanismo de reparación social y expiación intelectual” (p. 60) con el propósito de cuestionar concretamente la noción de *extinción* en referencia al pueblo originario Selk'nam, porque la creación del término en el siglo XIX ha tenido una proyección de larga duración durante el siglo XX con la capacidad de construir subjetividades en el campo académico y en la enseñanza escolar. A partir de esto, la población étnica es considerada desde “lo pretérito, paralizado en su primitivismo y extinto como tal. Lo indígena en general es concebido como genérico, representante de un

pasado monocorde" (Ibídem:60). Esta visión es el resultado de una construcción en conjunto con la comunidad Selk'nam para comenzar a generar una ética de la responsabilidad en la reconstrucción de la historia indígena en Tierra del Fuego.

Desde una perspectiva política, Straus (2020:37-49) considera el genocidio como una violencia categorial dirigido hacia un grupo específico en el cual los perpetradores precisan mecanismos para identificar y clasificar a la población-blanco, es decir, establecer un patrón de selección para crear y sostener la violencia. La lógica del genocidio, según el autor, contiene ciertos criterios. El primero es que los encargados de organizar la violencia asumen que resulta difícil cualquier control, acuerdo o cooperación con la población-blanco. En segundo lugar, la población-blanco es proyectada como imposible de contener o modificar su comportamiento. En tercer lugar, los perpetradores de la violencia postulan una amenaza, un peligro de la población-blanco y esta idea se refuerza con el fundamento de que estos podrían destruir al resto de la población porque cuentan con los medios para realizarlo.

El desarrollo de las investigaciones acerca del concepto genocidio tuvieron un desarrollo exponencial en la década de 1990 a partir de la violencia dirigida "desde el Estado en los Balcanes y en África Central atrajo mucha atención internacional, y la imposibilidad de detener esas atrocidades marcó a una generación de ciudadanos y de actores encargados de formular políticas." (Ibídem:19). Estos casos estimularon los estudios desde la sociología histórica, partiendo de la metodología comparativa entre casos de violencia a gran escala, aplicación en estudios cuantitativos y la vinculación del genocidio con otros factores como: nacionalismo étnico, el colonialismo, el estado moderno, la guerra, preocupaciones estratégicas.

Con todo, en los estudios sociales no hay consenso al respecto del término genocidio, hay especialistas que lo restringen únicamente al estudio del Holocausto, pese a que el propio jurista polaco Raphael Lemkin, al acuñar el término genocidio, consideró que era un delito antiguo y más común, recurrente, de lo que se reconocía. De hecho, a comienzos del siglo XXI, en la Revista Internacional de Ciencias Sociales se consideró la temática conceptual de 'violencia extrema' como eje de análisis y reflexión académica de la cual participaron varios intelectuales de diferentes disciplinas sociales. Algunas preguntas que emergen allí son: ¿puede el especialista en ciencias sociales correr el riesgo de 'comprender'?, ¿se puede separar el juicio ético del planteamiento científico?, y más específicamente, ¿qué es el genocidio?, ¿cómo sucede?, y ¿por qué? La cuestión no es sencilla porque requiere por parte de quién investiga una implicancia en la experiencia de la masacre, en la destrucción de un sector específico de la sociedad.

Considero pertinente el término de violencia extrema en el campo de las ciencias sociales para tratar de reflexionar las dinámicas de destrucción hacia la población Selk'nam por parte de los misioneros salesianos. Como bien sabemos, la aplicación de la noción de genocidio refiere a situaciones heterogéneas como han sido los casos de Camboya, Ruanda, Burundi, Irak, Sudán, las intervenciones militares en América Latina, solo por mencionar algunos.

La proliferación del término plantea varios interrogantes al cientista social como ya se expuso anteriormente, esto no implica desvalorizar los estudios de Lemkin pero sí advertir la inflación semántica que contiene el término 'genocidio' desde su adopción en la Convención de 1948 por parte de la Organización de las Naciones Unidas (en adelante, ONU). Asimismo, la difusión del término a todo tipo de violencias confirma la idea de los usos políticos del genocidio, esto sería plantearlo "simplemente con vistas a un efecto emocional o para alcanzar un efecto político, con la consecuencia de que cada vez más acontecimientos han sido catalogados de genocidio, al punto que el término ha perdido su originalidad." (Sémelin, 2013: 313). Por ello considero pertinente la conceptualización de violencia extrema, siendo un término elaborado desde las ciencias sociales y que no es normativo, ni jurídico.

Así, una primera aproximación teórica a la violencia extrema es que consiste en el desarrollo de fuerzas sociales que se levantan contra un grupo de personas, aspecto establecido por características particulares, que bien pueden ser ideológicas, sociales y políticas; donde el arco temporal de la violencia es preciso identificar en dos etapas: planificación y sistematización. Dispuesto a explorar este concepto se trata de analizar qué impulsa la radicalización de la violencia, las cuales pueden ser: ideas, incentivos, hechos, instituciones. Dicho explícitamente, la violencia extrema contiene dos elementos estructurales que son la ideología y la seguridad (Straus, 2020: 88).

A propósito de esta cuestión, a finales del siglo XIX en Tierra del Fuego, el procedimiento de la masacre, el proceso y radicalización de la violencia perpetrada por salesianos procede de un imaginario del 'otro', deshumanizar a las víctimas, en todo caso, estigmatizarlas. Como en la mayoría de las exploraciones religiosas por la Patagonia: ¿no se fundaron en una búsqueda fundamental de pureza contra un mundo percibido como impuro?

Basta retornar al pasado originario para observar el desarrollo de la violencia por doquier, es decir, una misma lógica de la religión católica pero que se historizó de manera diferente según el territorio, las sociedades. Desde los tiempos de la conquista la evangelización cristiana sometió a los indígenas con el fundamento de asegurar libertad y seguridad, la negación de las creencias originarias y la imposición del cristianismo, la consideración al indígena como salvaje, bárbaro e

inferior (Ansaldi y Giordano, 2012a). Mal que nos pese, Tierra del Fuego no fue la excepción. Durante la epidemia de tuberculosis a comienzos del siglo XX el salesiano Marino Francioni describe lo siguiente:

el cura Aliberti hizo dos tumbas comunes en las que se depositaron 50 indios en cada una. Se hizo un pozo redondo bastante hondo y se metió todo. Durante el día a los indios muertos se los tapaba a la noche, envuelto con la misma frazada que los cargaba al hombro y los tiraba con frazada y todo los tapaba con tierra (Casali, 2011: 63).

Al igual que en tiempos de la conquista colonial, las enfermedades infecciosas fueron un factor decisivo para el descenso demográfico de los Selk'nam, donde los salesianos posibilitaron situaciones de contagio a partir del hacinamiento de los indígenas, ya sea en las misiones, puestos y campamentos (Casali, 2013:30).

Dicho esto, el ejercicio de la violencia extrema, entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, por parte de los salesianos hacia la población Selk'nam en Tierra del Fuego ha tenido el poder de someter y destruir. Se explicarán los factores que posibilitaron el desarrollo de las matanzas, del sometimiento e imposición cultural cristiana. Asimismo, "¿es necesario añadir que ese poder de purificar y destruir, incluso si uno se cree preparado para captarlo con todas las cuerdas de un saber interdisciplinario, conserva, a pesar de todo, un aspecto desconcertante?" (Sémelin 2013:30). Aproximarse al núcleo de la crueldad humana no es para ofrecer una estética del horror en mi caso, sino para explicar y comprender los procesos que pueden llevar a la destrucción masiva de una población.

Fundación y violencia extrema contra el pueblo Selk'nam en 'La Candelaria'

La Congregación salesiana (Nicoletti, 2021:19) se instaló en la Argentina en 1875 por gestiones que realizó Giovanni Bosco (en adelante, Don Bosco) con el arzobispo de Buenos Aires, Federico Aneiros, para que los salesianos pudiesen administrar territorios patagónicos que eran considerados desde mediados del siglo XIX como un espacio *ad gentes*. Es decir, la Iglesia reconocía que la Patagonia estaba poblada por 'infiel' "no suficientemente evangelizados" (Esquerda Bifet, 1998:490) a lo cual también se le sumaba otro término que era *terra nullius* (tierra vacía). Estos conceptos buscaron la creación de una jurisdicción autónoma, ante un estado argentino que inició un proceso de secularización haciendo evidente la pérdida del poder eclesiástico en la sociedad civil (Bandieri, 2009:167).

La relación conflictiva con el estado argentino a finales del siglo XIX puede sintetizarse en que al congreso salesiano no se le reconoció oficialmente el Vicariato Apostólico de la Patagonia, a pesar de que los salesianos buscaban el apoyo de los papas Pío XI y de León XIII, no fue posible el apoyo; ante un estado liberal y laico que buscaba reducir los privilegios de la Iglesia. Por esta razón, la fórmula de

conciliación quedaría establecida en 1897, a través de un decreto, la bula ereccional del Papa León XIII, según la cual la Congregación salesiana fue puesta bajo la jurisdicción de la Arquidiócesis de Buenos Aires (Nicoletti, 2008:51). Como señaló Fasulo (1925), los salesianos “estaban dispuestos a entrar [a la Patagonia] a cualquier costo, aceptando la invitación del General Roca” (1925:58).

El ingreso de los salesianos a Tierra del Fuego se concretó en un contexto de violencia generalizada contra los pueblos originarios, de manera paralela a las campañas militares que se extendieron por todo el territorio patagónico. Giacomo Costamagna le manifestó a Don Bosco: “¿Pero, ¿qué tiene que hacer el ministro de guerra y los militares con una Misión de paz? Mi querido Don Bosco, ¿es necesario adaptarse por amor o por la fuerza! En esta circunstancia, es necesario que la cruz vaya tras la espada, ¡y paciencia!” (Boletín Salesiano, año III, N°7, 1879)

Los salesianos se asentaron en la Patagonia y fundaron misiones a partir de las campañas militares (1879-1884). En el caso de Tierra del Fuego, se crearon dos misiones: la de “San Rafael” (isla Dawson, 1888) y “Nuestra Señora de la Candelaria” (Río Grande, 1893). En ambos casos, se empleó el modelo reduccional, que consistió en concentrar a las poblaciones originarias en un sitio prefijado donde se instalaba la misión. Asimismo, “la reducción intentaba rescatar a los pueblos de la crueldad y el maltrato del que eran objeto por parte de los ‘blancos’ [estancieros y militares]” (Nicoletti, 2008:85). Los salesianos bregaron también por el proyecto civilizador donde debían “reducir a los indios en un tiempo (...) [aún] teniendo un alma espiritual como nosotros dotada de inteligencia y voluntad.” (Milanesio, 1890:62).

Por otra parte, debe comprenderse por violencia extrema como el proceso de destrucción de los Selk'nam que fue organizado por los salesianos. Este tipo de violencia fue organizada porque asumió la forma de una acción colectiva hacia una comunidad indígena, esto fue considerado por el salesiano José Fagnano años previos a la fundación de la misión al relatar lo siguiente en 1887:

El modo en que juzgo conveniente reducirlos es establecer una escuela de niños y otra de varones [...] y, los restantes a los padres y madres indias, que estarían trabajando la tierra, las casas y cuidando los animales. [...] El personal de la Misión estaría compuesto de un Superior, dos preceptores, dos preceptoras con sirvientes, un agricultor, un carpintero, un sastre, un zapatero y cuatro peones [...] para imponer respeto si se atrevieran a atacarnos. (Boletín Salesiano, 7 de marzo de 1887).

La violencia extrema de los salesianos estuvo orientada contra los Selk'nam a partir de procedimientos para la sumisión indígena desde los inicios de ‘La Candelaria’. Al respecto, Borgatello mencionó que en la misión salesiana “adiestran a los salvajes adultos en la vida campestre y le dan instrucción civil y religiosa. [...]

[Los salesianos] suelen llevar al bosque un viejo fusil [...] para hacerles ver a los indios la potencia del fusil e intimidarlos." (2021:188). El salesiano italiano más adelante agrega que "el régimen de los misioneros [...] es la antigua forma del gobierno patriarcal, donde el monarca y el mismo misionero son respetados, amados y obedecidos [por los Selk'nam]" (Ibíd).

Otro aspecto no menor, es que la Inspectoría Magallánica, Catalina Daghero, en su visita a la misión salesiana en 1896, concluyó que las crónicas de las Hijas de María Auxiliadora (Navarro Floria,1999:115) eran demasiadas minuciosas y que debían ser abreviadas para obedecer a su deseo.

Los salesianos recurrieron a diferentes marcos de sentido, como el imaginario religioso (Sémelin, 2013:246), para justificar la violencia extrema. Entonces, es necesario contextualizar la violencia extrema y resaltar su heterogeneidad, en especial, su carácter destructivo en los procedimientos de deshumanización Selk'nam, marchas forzadas, técnicas de deportación y diferentes prácticas estratégicas que posibilitaron avanzar en el "juego de sustituciones simbólicas" (Nicoletti, 2021:46) desde el plano cultural. En este punto, los salesianos debían adoctrinar en la lengua —según lo establecido por el Concilio Plenario Latinoamericano en 1899— originaria de los Selk'nam para "enseñarles los rudimentos de la religión cristiana y lanzar a sus mentes toscas la simiente de ideas elevadas y generales que a su tiempo darán frutos de regeneración y de sociabilidad" (Boletín Salesiano, año XVIII, 1894:13-15).

La violencia extrema en 'La Candelaria' se focalizó en la identidad indígena, siendo el Selk'nam definido como ese "otro de más" que es juzgado por los salesianos como indeseable y/o peligroso. Por lo cual, es preciso el acto de purificación mediante el fundamento de la 'evangelización' y la 'educación', que eran obligatorias para el indígena durante la permanencia en la misión salesiana. Estos hechos están presentes desde los inicios de 'La Candelaria'; el siguiente relato de las monjas salesianas describe un acontecimiento que viene al caso: "*huyeron* dos niñas, pero a la mañana siguiente, después de diligente búsqueda, fueron halladas [y] *se creyó oportuno darles una lección* en presencia de las otras, así esperamos de que no traten de escapar" (Crónica de la Misión de la Candelaria, marzo de 1898, las *itálicas* son mías).

La violencia extrema está presente desde el empleo de un vocabulario específico como la noción de 'desierto' para referirse al territorio fueguino, 'bárbaros', 'inferiores', 'fugitivos' e 'infieles' para referirse peyorativamente a los Selk'nam (Borgatello, 2021) y justificar el deber cristiano de los salesianos para civilizarlos en 'La Candelaria'. El salesiano Domenico Milanese consideró que a los Selk'nam "no habría que considerarlos aptos a todos los derechos y deberes que la Constitución acuerda a los ciudadanos (...) hasta que destierren sus habituales

costumbres decaídas o ya por sus creencias erróneas y supersticiosas, que heredaron de sus antepasados." (1890:62).

En los registros salesianos se observa que con la administración de los bautismos a los pobladores Selk'nam se les impone un nombre de algún misionero significativo (Bosco, Daghero, Errázuriz, etc.), por el lugar donde habían sido encontrados (Peña, La mar, Ríos, Isla, Montes, etc.) o por características personales (Moreno, Flaco, Paciencia, etc.), siendo esto mencionado en el Boletín Salesiano (1890:101). Tal es el caso de estos hechos como el que documentaron las monjas salesianas en abril de 1895, al detallar que:

Monseñor [José Fagnano], viendo el mar tranquilo, se embarcó para Punta Arenas llevando consigo un muchacho indio de nombre Kalafate: fruto negro, del tamaño de la uva y también dulce, pero con muchos granos. Este muchacho había ya estado en la Misión [La Candelaria] y se había ido de nuevo al *desierto*, con los otros indios. Monseñor, sabiéndolo, hizo como el Buen Pastor: montó a caballo y corrió al *desierto*, buscó a la oveja perdida hasta que la encontró, lo condujo a casa, lo puso a dormir en su habitación y se lo llevó con él a Punta Arenas para ponerlo al seguro en su casa. (Crónica de la Misión de la Candelaria, 9 de abril de 1895, las itálicas son mías).

En esta búsqueda de la sumisión de la población originaria, los religiosos llegaron a considerar al Selk'nam como una amenaza, un peligro; como lo muestra esta crónica de las Hijas de María Auxiliadora:

Los salesianos ya habían penetrado en aquella tierra desierta [Tierra del Fuego] desde hacía algunos años, y ahora tenían necesidad de las Hermanas para que les prestaran ayuda en la *civilización* de las niñas Indias." (Crónica de la Misión de la Candelaria, marzo 1895, la itálica es mía). Y más adelante agregan que "hicimos el propósito firme de vigilar mejor y de no fiarnos de estas indias muy fingidoras. Los carpinteros terminaron una parte de la casa: dos habitaciones y un gallinero. Ahora estamos cerradas por todos lados y fuera del peligro de que se meta alguno [poblador Selk'nam] en la casa. (Crónica de la Misión de la Candelaria, 2 y 3 de mayo de 1895).

Los carpinteros en los primeros meses de la fundación 'La Candelaria' fueron misioneros salesianos, que no tardaron en incorporar a los Selk'nam a los trabajos de carpintería y en otras áreas de la misión salesiana donde se los considerase necesario. Maggiorino Borgatello comenta que, en la década de 1890, las misiones salesianas de Tierra del Fuego realizan una clasificación de los Selk'nam; a los adultos se los instruye en oficios vinculados a la construcción de calles y hogares, a los niños se les enseña en la escuela la lengua española como también medidas de higiene. Estos elementos permiten observar que la violencia extrema fue practicada

por salesianos en diferentes contextos de 'La Candelaria' llegando inclusive a establecer para la población Selk'nam que los tiempos de trabajo, descanso y almuerzo fuesen regulado por el sonido de la campana (Borgatello, 2021:177).

La llegada de las monjas salesianas (Hijas de María Auxiliadora) potenció el sistema de evangelización mediante el trabajo educativo que comienzan a desarrollar. En agosto de 1896 comentaron que "hemos comenzado a dar catecismo a las mujeres todos los días (...) después les enseñamos también a coser y un poco de vocabulario" (Crónica de la Misión de la Candelaria, agosto de 1896). En este relato se detallan las estrategias implementadas en 'La Candelaria' para la enseñanza y comunicación con los Selk'nam.

Por otro lado, 'La Candelaria' contó con dos directoras que organizaron la acción misionera junto con los salesianos y que fueron Luisa Ruffino (1895-1897) y Teresa Bragutti (1898-1900), como bien lo registró Cayetano Bruno (1992:163), quien además expusolos prejuicios que mantenían las monjas salesianas hacia las mujeres Selk'nam a partir de las siguientes crónicas que datan de julio de 1895 y 1896:

Huyó la niña María Ángela: *la pícara*, encontrando la puerta abierta, aprovechó la ocasión, pero nosotras, apenas nos dimos cuenta, avisamos al Dr. [José María Beauvoir] el cual la mandó a buscar enseguida. Ella se había escondido en una casa de los indios, en los brazos de su vieja madre. (Crónica de la Misión de la Candelaria, 11 de julio de 1895, la itálica es mía).

Se escaparon dos mujeres porque nos olvidamos de cerrar la puerta del patio. A estas benditas mujeres, poco les importa ser tratadas bien o mal, prefieren su libertad a todas las cosas del mundo... Otra, la misma tarde, se puso a hacer ruido, a golpear los pies y quería romper los vidrios para escapar y no le importaba nada irse y dejar allí su niñita de dos meses... (Crónica de la Misión de la Candelaria, 2 de julio, la itálica es mía).

Estos relatos dan cuenta de diferentes prácticas salesianas que desarticulaban las formas de vida del pueblo Selk'nam. En el ejercicio de la violencia extrema salesiana, los religiosos estaban "convencidos de que su acto responde a un fin superior y que, no sólo no será sancionado, sino que estará realizando una acción en beneficio de un todo: la nación, la religión, la comunidad." (Ranaletti,2017: 5). En estos términos, el salesiano Alberto de Agostini escribió que:

"unos cuantos misioneros y por un grupo de Hermanas de María Auxiliadora, que con las escuelas, los laboratorios y la instrucción religiosa contribuyeron eficazísimamente al bienestar material y espiritual [de los Selk'nam] (...). Poco a poco aquellos misérrimos nativos (...) suavizaron bajo el benéfico influjo de la religión, sus indómitas pasiones; vencieron

su natural indolencia y dejadez, adquiriendo hábitos de trabajo, y aprendieron con gran apego las verdades religiosas. *Quien ha visto u oído hablar de sus muertes verdaderamente edificantes, no podrá menos que bendecir los designios de la Providencia*" (2005:314-315, las itálicas son mías).

La fundación de la misión "La Candelaria" es el comienzo de la historia salesiana en Río Grande (Tierra del Fuego) y también del ejercicio de la violencia extrema hacia los Selk'nam teniendo un marco de sentido, un fundamento religioso que posibilitó acciones de control específicas. Las fuentes utilizadas hasta el momento corroboran la dirección de la violencia salesiana para identificar y clasificar al Selk'nam: creación de nombres occidentales, administración del territorio fueguino desde las misiones salesianas, sustitución forzada de vestimentas, separaciones familiares, cautiverio, alimentos y creencias por hábitos cristianos y occidentales.

Conclusión

Una palabra, para decirlo todo, domina e ilumina nuestros estudios: comprender.
 Marc Bloch, *Apología para la Historia o El oficio del historiador*, 1996.

La violencia extrema de los salesianos hacia la población Selk'nam tiene un punto de vista cuantitativo y cualitativo, desarrollado a partir de la misión 'La Candelaria'. Allí la violencia extrema se articuló en un trípode: el poder católico, la ideología cristiana y la lógica de seguridad. Asimismo, 'La Candelaria' construyó su identidad contra otro marginado y 'demonizado' que fueron los pueblos originarios, en este caso, los Selk'nam, consistiendo en una destrucción purificadora de las bases culturales del pueblo originario, lo que incluso posibilitó la muerte de los pobladores autóctonos, una muerte lenta dentro de la misión salesiana donde eran obligados a trabajar, a permanecer encerrados, forzados para asumir nuevas costumbres (alimentación y vestimenta) y continuar reclutándolos.

En este tipo de violencia, ocurrió un salto cualitativo considerable cuando el objetivo se amplió a las mujeres, niños y personas de edad. La misión "La Candelaria" tuvo un doble rol, debido a que fue contenedora de la violencia estanciera y militar, pero también fue productora de la violencia religiosa, siendo el último lugar donde podían ir los pueblos originarios, siendo despojados de sus territorios. Esto lo explica Jacques Sémelin cuando refiere que "...en lugar de que la muerte vaya a golpear a las víctimas allá donde ya se encuentran, son las víctimas mismas las que van hacia la muerte, encaminadas hacia los lugares de su aniquilación" (2013:242).

El desarrollo de la violencia extrema salesiana requirió de planificación y sistematización. La propia ubicación de 'La Candelaria' no puede dejarse de lado en

estudios sociales, la cercanía con la costa potenció el transporte de indígenas y de actividades económicas. Las autoridades salesianas decidieron en qué enfatizar y en qué no, qué valores debían defender, qué logros debían alcanzarse en 'La Candelaria'.

Hay que tener presente que la elaboración del relato fundante (evangelización y educación) tampoco implicaba que los salesianos actuaran de manera unívoca, siempre hay margen para el disenso. Sin embargo, para el periodo de 1893 a 1898, propongo que hay cierto grado de consenso por parte de salesianos, además de aceptar la colaboración de actores locales (militares y estancieros) para el sostenimiento de la violencia extrema en el tiempo y en el espacio fueguino mencionado.

En 'La Candelaria' la violencia extrema se remitió a una ideología religiosa y moderna que exigió el desarrollo de la 'civilización' en Tierra del Fuego, esa búsqueda de pureza social fue dirigida contra un 'Otro' calificado de bárbaro y salvaje. Un paso previo a la violencia extrema fue la 'animalización' hacia los Selk'nam para la deshumanización de las víctimas por parte de los perpetradores salesianos.

Bibliografía y Fuentes

Fuentes primarias

Archivo Central Salesiano (Buenos Aires)

Beauvoir (memorias y correspondencias) en el Archivo Central Salesiano, Buenos Aires. Cajas 6 y 6.5.

Carta de Maggiorino Borgatello al Monseñor D. Rúa, 19 de marzo de 1894. En Archivo Central Salesiano, Buenos Aires, A4380218.

Archivo Histórico de las Misiones Salesianas de la Patagonia Norte (Bahía Blanca) Milanese, Domenico, Rasgos etnográficos de los indígenas de la Patagonia. Imperiosa necesidad de educarlos, 1890. M 62.

Periódicos y otras fuentes

Boletines Salesianos (1887-1911), Río Grande, Tierra del Fuego.

Bolettino Salesiano, Anno II 1887, n° 11, 1879, Torino. Traducido por Walter París.

Crónica de la misión de Nuestra Señora de la Candelaria.

Referencias bibliográficas

Alarcón, P. y León, A. (2022). *Memorias de la Candelaria. Un libro de historias e imágenes*. Argentina: Ediciones Don Bosco.

Alonso Marchante, J. L.

- (2014). *Rey de la Patagonia*. Buenos Aires: Losada.
- (2022). *Selk'nam. Genocidio y resistencia*. Buenos Aires: La Flor Azul.
- Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012a). *América Latina, la construcción del orden: de la colonia a la disolución de la dominación oligárquica*, Buenos Aires, Ariel.
- Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012b). *América Latina, la construcción del orden: de las sociedades de masas a las sociedades en procesos de reestructuración*, Buenos Aires, Ariel.
- Bandieri, S. (2014). *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Bruno, C. (1992). *La evangelización de la Patagonia y de la Tierra del Fuego*. Buenos Aires, Editorial Didascalía.
- Casali, R.
- (2011). *Contacto Interétnico en el norte de Tierra del Fuego: la Misión Salesiana La Candelaria (Río Grande) y la salud de la población Selk'nam (1895-1931)*, Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- (2013). *Conquistando el fin del mundo: la Misión La Candelaria y la salud de la población Selk'nam, Tierra del Fuego 1895-1931*. Rosario, Prohistoria ediciones.
- (2013). *Movilidad y uso del espacio: Análisis demográfico de la trayectoria Selk'nam ante la colonización. Tierra del Fuego, Argentina, 1890-1930*. En *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, n°13, 2-12.
- (2017). *De la extinción al genocidio selk'nam: sobre Historia e historias para una expiación intelectual. Tierra del Fuego, Argentina*. *A Contracorriente: Una Revista De Estudios Latinoamericanos*, 15(1), 60-78. Retrieved from <https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/articloe/view/1605>
- De Agostini, A. (2005). *Treinta años en Tierra del Fuego*. Buenos Aires: El Elefante Blanco.
- Di Stefano, R. y Zanatta, L. (2000). *Historia de la Iglesia Argentina, desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Mondadori.
- Esquerda Bifet, J. (1998). *Diccionario de la Evangelización*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- Fasulo, Antonio (1925). *Le Misión Salesiane della Patagonia*, Torino, SEI.
- Feierstein, D. (2007). *El genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Guzmán, I. (2022). *Prácticas de violencia y su justificación en el marco de las ideas en Argentina para las décadas de 1960 y 1970*. En *Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur*, vol. 4, n°2, pp. 60-72.
- Navarro Floria, P. y Nicoletti, M. (2008). *Los que llegaron primero. Historia indígena del Sur argentino*. Buenos Aires, Editorial Deauno-Monumenta.
- Navarro Floria, P.
- (1999). *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires, Edición Ciudad Argentina.
- (2002). *El desierto y la cuestión del territorio en el discurso político argentino sobre la frontera Sur*. En *Revista Complutense de Historia de América*, vol.28,

- pp.139-168.
- Nicoletti, M.
(1998). La configuración del espacio misionero: misiones coloniales en la Patagonia Norte. En Revista Complutense de Historia de América, n°24, 1998,
- pp. 87-112.
- (2006). Los salesianos y la polémica por el exterminio de los Selk'nam. En Revista Antropológica/Año XXIV, n°24. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, pp.153-177.
- (2007). Los salesianos y la conquista de la Patagonia: desde Don Bosco hasta sus primeros textos escolares e historias oficiales. En Revista TEFROS, vol. 5, n°2., pp. 1-25.
- (2008). Indígenas y Misioneros en la Patagonia. Ediciones Continente, Buenos Aires.
- (2021). Patagonia: misiones, poder y territorio (1879-1930). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Moore, B. (2002). Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno. Barcelona: Editorial Península.
- Straus, S. (2020). Construir y destruir naciones. Guerra, liderazgo y genocidio en el África moderna, Buenos Aires: Prometeo.
- Svampa, M. (2016). Debates Latinoamericanos. Buenos Aires: Editorial Edhasa.
- Sémelin, J.
(2002). Violencias extremas ¿es posible comprender? En Revista Internacional de ciencias sociales. UNESCO N° 172, diciembre, pp. 2-18.
- (2013). Purificar y destruir. Usos políticos de las masacres y genocidios. Buenos Aires, Editorial UNSAM.
- Wright, E. O. (1994). Clases. Madrid: Siglo XXI Editores.